Chiquinquirá, 14 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO # 03

LA ALCALDÍA DE CHIQUINQUIRÁ
NIT: 891.800.475-0

DEBE A:

Robidson Gerardo Niño Ruiz
C.C. No. 1.053.344.353 de Chiquinquirá

DOS MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.300.000) por concepto del tercer pago del contrato de prestación de servicios No. CPS-028-2024 suscrito con el Municipio de Chiquinquirá, con relación a las actividades realizadas del **09** de abril al **08** de mayo de 2024, en el marco del objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ PARA APOYAR LA IMPLEMENTACION LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA EN EL FORTALECIMIENTO Y LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS, LAS AUTORIDADES ÉTNICAS Y LOS LÍDERES SOCIALES EN EL ÁMBITO TERRITORIAL".

FAVOR CONSIGNAR EL PAGO EN LA CUENTA DE AHORROS No **352-152828-97** DEL BANCO **BANCOLOMBIA.**

Para tal efecto adjunto fotocopia de comprobantes de pago a EPS correspondiente al mes de **abril** de 2024.

Cordialmente.

FIRMA

ROBIDSON GERARDO NIÑO RUIZ
C.C. No. 1.053.344.353 de CHIQUINQUIRÁ.